		Guía D	ocente		
	Datos Ider	ntificativos			2012/13
Asignatura (*)	Didáctica da expresión plástica Código		652G01027		
Titulación					
		Descr	iptores		
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuadrimestre	Terd	ceiro	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánGalego		,		'
Prerrequisitos					
Departamento	Composición				
Coordinación	Suarez Brandariz, Roberto Correo electrónico r.sbrandariz@udc.es		dc.es		
Profesorado	Suarez Brandariz, Roberto Correo electrónico r.sbrandariz@udc.es		dc.es		
Web					
Descrición xeral	Los graduados en Educación Infan	til deberán ser c	apaces de planificar ex	periencias que co	onduzcan de la curiosidad a la
	investigación y de aquí al descubrimiento. No obstante, me gustaría destacar los grandes objetivos que deben buscarse en e				
	desarrollo de la Expresión Plástica:				
	<ul> <li>* Desarrollo de la sensibilidad para recibir y captar lo que rodea al hombre.</li> <li>* Desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación.</li> </ul>				
	* Desarrollo de las facultades creadoras.				

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
Conocer los fundamentos plásticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	A53		
Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.	A55		
Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.	A56		
Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.	A57		
Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.	A58		
Aprender a aprender.		B1	
Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.		B22	
Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.		B25	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contidos		
Temas Subtemas		
El lenguaje gráfico-plástico infantil.	Conocimiento del lenguaje.	
	Implicaciones sicológicas.	
Desarrollo de las facultades creativas y perceptivas.	Percepción.	
	Acto creativo, acto lúdico.	

Punto, línea, plano, textura, color y composición.	Punto.
	Línea.
	Plano.
	Textura.
	Color.
	Composición.
Estructura de la forma tridimensional.	Paso de dos a tres dimensiones.
Sistemas de representación.	Tipos de soportes.
	Sistemas.

	Planificación		
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Lecturas	1	10	11
Resumo	1	4	5
Saídas de campo	1	6	7
Traballos tutelados	2	20	22
Obradoiro	24	72	96
Atención personalizada	9	0	9
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado			

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Resumo	Síntesis de los principales contenidos trabajados. Facilita la comprensión del texto y la concentración personal sobre el material objeto del estudio. Es una ayuda importante para el repaso y preparación de exámenes.
Saídas de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, recogida de información y desarrollo de productos.
Traballos tutelados	Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Obradoiro	Momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumno. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.

Atención personalizada		
Metodoloxías	Descrición	
Traballos tutelados	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para	
Saídas de campo	ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se	
Obradoiro indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.		

	Avaliación	
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del trabajo, permaneciendo a su lado	20
	para las consultas necesarias.	



Lecturas	Se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas.	10
Resumo	Las lecturas obligatorias tendrán su éxplicitación con recensiones de las mismas.	10
Saídas de campo	Tras un planteamiento en el marco de la clase de los objetivos a conseguir y la concepción del trabajo	10
	metodológico se realiza la salida propiamente dicha.	
Obradoiro	Momentos de trabajo presencial con el profesor que implica una participación obligatoia por parte del alumno.	50

Observacións avaliación		
	Fontes de información	
Bibliografía básica		
Bibliografía complementaria		
	Recomendacións	
Materias que se recomenda ter cursado previamente		
Materias que se recomenda cursar simultaneamente		
Materias que continúan o temario		

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías

Observacións